Prensa: Diaria

Tirada: 6.440 Ejemplares Difusión: 4.810 Ejemplares



Página: 4

Sección: LOCAL Valor: 969,00 € Área (cm2): 695,9 Ocupación: 67,97 % Documento: 1/1 Cód: 47965936



Un informe sitúa a la Universidad en octavo lugar en calidad docente

Los centros de la Comunidad están por debajo de la media en el ámbito investigador

ICAL VALLADOLID

Un informe realizado por la Fundación Conocimiento y Desarrollo sitúa a las universidades de Valladolid y Salamanca en sexto y octavo lugar en el ranking sobre la calidad docente, relativa al curso 2008-2009 y elaborado sobre 47 instituciones académicas públicas de España. Si en calidad docente Valladolid y Salamanca se sitúan a la cabeza, en lo que tiene que ver con la capacidad de atracción de estudiantes Burgos es la tercera Universidad de España mejor situada, lugar en el que también está bien situada León de tal modo que las cuatro universida-des de Castilla y León están entre los 16 puestos de cabeza.

León también presenta el tercer mejor parámetro de España en la calidad de los doctorados, si bien en la calidad investigadora las instituciones académicas de Castilla y León están lejos de los primeros puestos, hasta el punto de que Burgos se encuentra en el puesto 46 de las 47 analizadas. No mucho mejor están en resto, ya que Salamanca está en el 24, León en el 31 y Valladolid en el 37.

Este ranking de calidad do-cente se realiza a través de la valo-

ración de un total de ocho indicadores para medir la eficacia aca démica, tales como la tasa de abandono, que se define como el porcentaje de estudiantes que entraron en el primer curso por primera vez en 2006-2007 y no se han matriculado en 2008-2009 ni lo hicieron el curso anterior y, por otro lado, la tasa de rendimiento, que es el porcentaje de créditos aprobados por los alumnos sobre el total de créditos de los que se matricularon en el curso de referencia.

Recursos docentes

Por otra parte, se incluye un segundo bloque referido a los recursos docentes, tales como el ratio entre los estudiantes, el personal docente investigador y el gasto corriente o los recursos físicos o el grado de apertura al exterior, entendido como la capacidad de atracción para alumnos españoles pero de fuera de la provincia de la universidad, entre otros parámetros.

De este modo, en el análisis de todos estos parámetros la Universidad de Valladolid se sitúa en sexto lugar, solo por detrás de la Pompeu Fabra, Zaragoza, Lleida, Pública de Navarra y Cantabria. Mientras que la de Salamanca está en octavo lugar, la de Burgos en el 18 y la de León en el 25 de las 47 analizadas. Asimismo, en cuanto a la tasa de rendimiento, la primera en aparecer es Salamanca, en el lugar 14 del ranking, con una tasa del 68,02, seguida de León en el 16. II

Ránking de universidades públicas (curso 2008-2009)

Ránking de universidades públicas presenciales en el Indicador compuesto que aproxima la calidad docente.		Ránking de universidades públicas presenciales en el indicador compuesto que aproxima la capacidad de atracción de nuevos estudiantes,	
Logar en el ranting	Universidad	Logar on elevating	Universidad
1	Pompeu Fabra	1	Pompeu Febra
2	Zaracoza	2	Granada
3	Lieida	3	Burgos
4	Pública De Navarra	4	Politécnica de Catalunya
5	Cantabria	5	Sevila
	Velladolid	6	Autónoma de Barcelona
7	Girona	7	Santiago de Composte la
	Salamanca	8	Alicante
9	Rovins i Virgili	9	Pública de Navarra
10	Córtioba	10	Valencia (Estudi Generali)
11	Santiago de Composinia	11	León
12	Politécnica de Catalunya	12	Carlos ■ de Medrid
13	Autónoma de Madrid	13	Millaga
14	Alcala de Henares	14	La Riois
15	Castilla - La Mancha	15	Valiadolid
16	Autônoma de Barcelona	16	Salamanca
17	Carlos ■ de Madrid	17	Almeria
18	Burgos	18	Coruña
19	Cádz	19	Pais Vasco/EHU
20	Jaume I de Castelló	20	Bes Balears
21	Politécnica de Madrid	21	Miguel Hernández D'Els
22	Politécnica de València	22	Politécnica de Madrid
23	País Vasco/EHU	23	Girona
24	Barcelona	24	Linida
25	Laón	25	Castilla - La Mancha
26	Almeria	26	Politéonica de Cartagena
27	Huda	27	Zaragoza
28	A Coruña	28	Politécnica de Valéncia
29	Oviedo	29	Vigo
30	La Rioja	30	Pablo de Olsvide
31	Murcia	31	Las Palmas de Gran Canaria
32	Complitionse de Madrid	32	Cádiz
33	Vigo	33	Extremedura
34	Politécnica de Cartagena	34	Oviedo
35	Miguel Hemández D'Elx	35	Autônoma de Madrid
36	Bes Bakers	36	Complutense de Madrid
37	Paiso de Olavide	37	Murcia
38	Extremadura	38	Rovira i Virgili
39	Alacant	39	Cartebria
40	La Laguna	40	Córdoba
41	Granada	41	Jaén
42	Sevilla	42	La Leguna
43	Jain	43	Jaume I de Castalió
44	València (Estudi General)	44	Hueka
45	Las Palmas de Gran Canaria	45	Barcelona
46	Malaga	46	Alcala de Henares
47	Rey Juan Carlos		page 100 dot 1

Satse explica su postura sobre los procesos selectivos en la región

El Sindicato de Enfermería, Satse, de Castilla y León explicará hoy su postura sobre la situación de todos los procesos selectivos y concursos de traslados que afec-tan a las enfermeras y enfermeros de la región, así como el gasto en productividad que realiza la Consejería de Sanidad, que asciende a 25 millones de euros.

Satse desconvocó la concentración-manifestación de enfermeras de la Comunidad que tenía prevista para el pasado jueves, día 9, en Valladolid, después de la petición de la Dirección de Recursos Humanos de Sacyl de la retirada de esta protesta y su disposición a negociar cuestiones que afectan a los procesos selectivos planteados desde hace varios años para la enfermería de la



Una de las últimas protestas en Salamanca del Sindicato de Enfermería

Comunidad y que están sumidos "en una situación caótica", según apuntan desde el sindicato.

Satse había convocado esta protesta por la situación en la que se encuentra la enfermería en la región, por la incompetencia de la Administración autonómica para gestionar todos los procesos selectivos y de traslados desde enero de 1994 hasta hoy, ya que todos están pendientes de resolverse en los tribunales.

Como ejemplo de esta situación están los dos procesos en los cuales se ha anulado el nombramiento a los funcionarios que habían aprobado su plaza. Así, la Oferta Pública de Empleo (OPE) de Salamanca (cuyo examen se celebró en 206) está pendiente de que se ejecute la sentencia y habrá enfermeros sin plaza después de haber aprobado su examen. II